

## COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DE EVALUAR, DISEÑAR Y PROPONER EL PROYECTO DE LEY PARA LA REFORMA INTEGRAL DEL SISTEMA PREVISIONAL PERUANO

### ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

Realizada el viernes 14 de agosto de 2020

(Modalidad virtual)

En Lima, a través de la plataforma de conferencias virtuales del Congreso de la República, siendo las 10:04 horas del 14 de agosto de 2020; bajo la **presidencia** de la congresista Omonte Durand; con la **presencia** de los congresistas miembros titulares Chávez Cossío, García Rodríguez, Núñez Salas, Pantoja Calvo y Vásquez Becerra; con la **licencia** de los congresistas titulares Céspedes Cárdenas, Fernández Chacón y Pérez Flores; la **presencia** de los congresistas accesitarios Oceda Yucra —en reemplazo de la congresista Céspedes Cárdenas y Quispe Apaza —en reemplazo del congresista Fernández Chacón, contando con el quórum correspondiente se dio inicio a la **Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión Especial Multipartidaria Encargada de Evaluar, Diseñar y Proponer el Proyecto de Ley para la Reforma Integral del Sistema Previsional Peruano para el Periodo Anual de Sesiones 2020-2021.

#### I. APROBACIÓN DE ACTA

La **presidenta** sometió al voto la aprobación de las actas de la quinta y sexta sesión extraordinaria, realizadas el 21 de julio, 04 de agosto de 2020 y de la séptima sesión ordinaria realizada el 24 de julio de 2020.

No habiendo observaciones, las actas fueron **aprobadas por unanimidad**.

#### II. DESPACHO

La **presidenta** señaló que se ha remitido a los despachos de los congresistas miembros de la Comisión la relación de documentos enviados y recibidos hasta la fecha y los puso a su disposición, en caso lo consideren necesario.

#### III. INFORMES

La **presidenta** informó que el día 13 de agosto se ha instalado el grupo de trabajo de asesores de la comisión, y se decidió que se reunirán los días jueves a las 11 a.m. y los días adicionales necesarios que se considere pertinente por la carga de trabajo que se tiene, para tal efecto cada congresista ha designado un asesor y adicionalmente se solicitará al Ministerio de Economía y Finanzas y al Banco Central de Reserva del Perú, que designen a un funcionario por institución para que puedan participar de las reuniones de ser necesario a fin de que puedan brindar información de manera oportuna sobre cifras, data, etc.

#### IV. PEDIDOS

El congresista Pantoja Saldaña solicitó que la Comisión suscriba un acuerdo para solicitar al Consejo Directivo del Congreso que no agende en orden del día de las sesiones del Pleno aquellos dictámenes que versen sobre materia pensionaria, debido a que podrían afectar el trabajo que se realiza como Comisión en búsqueda de una reforma integral del sistema previsional.

#### V. ORDEN DEL DÍA

La **presidenta** informó que en sección orden del día de la presente sesión se tienen programadas cuatro exposiciones, luego de las cuales se dará la palabra a los congresistas para las preguntas e intervenciones.

##### 5.1. Exposición del señor doctor Marcelo Abi-Ramia Caetano, secretario general de la Asociación Internacional de la Seguridad Social- AISS, sobre el tema: Sistema pensionario: Análisis, perspectivas y propuestas de reforma.

Luego de dar la bienvenida al señor Marcelo Abi-Ramia, la **presidenta** le cedió el uso de la palabra para que proceda con su presentación.

Finalizada la exposición, intervino la congresista, Omonte Durand, quien, con importantes observaciones, aportes y preguntas enriqueció el debate.

##### 5.2. Exposición del señor José Manuel Jesús Peschiera Rebagliati, superintendente del Mercado de Valores, sobre el tema: Nuevos mecanismos de inversión para los fondos de pensiones.

Luego de dar la bienvenida al señor José Manuel Peschiera, la **presidenta** le cedió el uso de la palabra para que proceda con su presentación.

Finalizada la exposición, intervinieron los congresistas Vásquez Becerra, Omonte Durand y Pantoja Calvo, quienes con formularon algunas preguntas y aportes a la exposición.

##### 5.3. Exposición del magíster en Economía Pedro Andrés Toribio Topiltzin Francke Ballve, sobre el tema: Mecanismos para alcanzar la universalización de las pensiones en el Perú.

Luego de dar la bienvenida al señor Pedro Francke, la **presidenta** le cedió el uso de la palabra para que proceda con su presentación.

Finalizada la exposición, intervinieron los congresistas, García Rodríguez, Omonte Durand, Chávez Cossío y Quispe Apaza, quienes con importantes observaciones, aportes y preguntas enriquecieron el debate.

**5.4. Exposición del señor congresista Julio Fredy Condori Flores, autor del Proyecto de Ley N° 5572/2020-CR, iniciativa que propone la Ley que establece la reestructuración del sistema nacional de pensiones del Decreto Ley 19990 y regímenes especiales.**

Luego de dar la bienvenida al congresista Julio Condori, la **presidenta** le cedió el uso de la palabra para que proceda con su presentación.

Finalizada la exposición, y no habiendo preguntas, la **presidenta** le agradeció por su aporte y participación.

**VI. CIERRE**

La **presidenta** pidió autorización para ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión sin esperar el trámite de aprobación del acta, lo que fue **aprobado por unanimidad**.

Previo al cierre de la sesión la **presidenta** recordó a los señores congresistas miembros de la comisión la audiencia pública virtual con los jóvenes a desarrollarse el sábado 15 de julio de 2020 a las 10 AM y que cuenta con gran acogida por parte de los profesionales inscritos.

Siendo las 13:04 horas, se levantó la sesión.

La transcripción oficial forma parte del acta.

---

**María del Carmen  
Omonte Durand**  
Presidenta

---

**Cecilia  
García Rodríguez**  
Secretaria